



CARGO

INFORME N° 191 – 2015-UO-DI-DGIEM/MINSA

17 MAR. 2015
Hora: 8:55
Recibido por: [Signature]

A : **ING. ROSA ASCASIBAR ANDRADE**
Directora Ejecutiva
Dirección de Infraestructura – DGIEM– MINSA

ASUNTO : VALORIZACION N° 01- ADICIONAL N° 06- FEBRERO - 2015.
ADICIONAL N° 06:"COLUMNA DEL SECTOR C-2"- R.M. N° 809-2014/MINSA.
"EJECUCION DE OBRA Y PROVISION E INSTALACION DEL EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA:"
FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS -NUEVO HOSPITAL DE LIMA ESTE -VITARTE "-SNIP 57894.
CONTRATO N° 018-2013-MINSA
CONTRATISTA: CONSORCIO EJECUTOR ATE
SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR VITARTE

DGIEM
Secretaría - Dirección General
18 MAR. 2015
Hora: 10:10
[Signature]

REFERENCIA : CARTA N° 124-2015-CSV-JCC/JS (15-022521-001)

FECHA : Lima, 16 de Marzo del 2015.

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al documento de la referencia para manifestarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

Mediante documento de la referencia, el Jefe de Supervisión Ing. Juan Castañeda Castillo de la Supervisión: Consorcio Supervisor Vitarte, envía la Valorización de la Obra del Contratista: Consorcio Ejecutor ATE, solicitando el pago de la Valorización N° 01 del Adicional N° 06, correspondiente al mes de Febrero del 2015, dicha Valorización cuenta con el visto bueno de Supervisión de la Obra.

II. ANÁLISIS

De acuerdo a las condiciones del contrato y a solicitud del Contratista, se ha elaborado la Valorización N° 01-Adicional N° 06 – Febrero 2015, de acuerdo a la R.M N° 809-2014/MINSA (Aprobación de Adicional N° 06-"Columna del Sector C-2"), a favor del Contratista: **Consortio Ejecutor ATE**; ascendente a la suma de **S/. 20,837.24** (VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 24/100 NUEVOS SOLES), la misma que debe cancelarse según el siguiente detalle:

⇒ **PAGOS A EFECTUARSE:**

| | | |
|----------------------|------------|------------------|
| ⇒ Al Contratista: | S/. | 17,658.68 |
| ⇒ Valorización neta: | S/. | 3,178.56 |
| ⇒ I.G.V. 18% : | S/. | 0 |
| ⇒ TOTAL | S/. | 20,837.24 |

El porcentaje de avance Acumulado del Adicional N° 06 al mes de Febrero del 2015 es **100.00%**.

III. CONCLUSION

Con la conformidad de la Unidad de Obras, es procedente el trámite y pago correspondiente. Es cuanto informo a usted.

Atentamente,

Elaborado por: Ing. Armando B. De La Rosa Celestino.

Ing. Emilio Rodríguez Góngora (Coordinador)

Aprobado por: Ing. Benjamín E. Pacheco Mendoza.

ARMANDO BENJAMIN DE LA ROSA CELESTINO
INGENIERO CIVIL
Reo CIP N° ...

EMILIO RODRIGUEZ GONGORA
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 53489

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento-DGIEM

BENJAMIN E. PACHECO MENDOZA
Ing. Civil - CIP. N° 11117
Jefe de Equipo - Unidad de Obras
Dirección de Infraestructura



PERÚ

Ministerio
de Salud

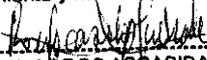
Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Visto el Informe N° 191-2015-UO-DI-DGIEM/MINSA que antecede, la Dirección de Infraestructura lo hace suyo en todos sus extremos, por lo que se remite a la Dirección General de la DGIEM, para su atención correspondiente.

Lima, 18 MAR. 2015

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento - DGIEM



Ing. ROSA MILAGROS ASCASIBAR ANDRADE
Directora Ejecutiva
Dirección de Infraestructura

RMAA*lachz.



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Infraestructura Equipamiento y Mantenimiento

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MINISTERIO DE SALUD

"EJECUCION DE OBRA Y PROVISION E INSTALACION DEL EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA " FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS -NUEVO HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE "- SNIP 57894

ADICIONAL N° 06 : COLUMNA DEL SECTOR C-2

CONTRATISTA: COSORCIO EJECUTOR ATE.

SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR VITARTE

VALORIZACION N° 01- ADICIONAL N° 06

(FEBRERO - 2015)

VALORIZACION BRUTA

| | |
|--|------------------|
| - Monto Bruto (sin I.G.V) | 17,658.68 |
| Deducciones | - |
| Amortización de Adelanto Directo | - |
| Amortización de Adelanto Materiales 01 | - |
| - Valorizacion Neta | 17,658.68 |
| I.G.V. 18% | 3,178.56 |
| Monto a solicitar | <u>20,837.24</u> |

PAGOS A EFECTUARSE

AL CONTRATISTA :

| | |
|---------------------|------------------|
| - Valorizacion Neta | 17,658.68 |
| - I.G.V. 18% | 3,178.56 |
| TOTAL | <u>20,837.24</u> |



100

100

100



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección General de Infraestructura,
Equipamiento y MantenimientoDECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"**MINISTERIO DE SALUD**

"EJECUCION DE OBRA Y PROVISION E INSTALACION DEL EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA:" FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS -NUEVO HOSPITAL DE LIMA ESTE -VITARTE "- SNIP 57894

ADICIONAL N° 06 : COLUMNA DEL SECTOR C-2

CONTRATISTA: COSORCIO EJECUTOR ATE.
SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR VITARTE

VALOR DEL ADICIONAL N° 06

S/. 19,676.33 R.M. N° 689-2014/MINSA

SALDO DE OBRA :

-

% de Avance Acum. del Adic. N° 06:

100.00%

FECHA : FEBRERO - 2015

BALANCE DE LIQUIDACION DE VALORIZACION N° 01 - ADICIONAL N° 06

VALOR ACTUAL DE LA OBRA A PRECIOS DE LA OFERTA:

| VALOR ACTUAL DE LA OBRA A PRECIOS DE LA OFERTA: | | |
|---|----------------------------|------------------|
| AMORTIZACIONES | V/O ACUMULADO-FEBRERO 2015 | 16,674.86 |
| | V/O ANTERIOR ACUMULADO | - |
| | V/O ACTUAL - FEBRERO 2015 | 16,674.86 |
| | REAJUSTES | |
| REAJUSTE | 983.82 | 983.82 |
| DEDUCCION DEL REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE | | - |
| VALORIZACION BRUTA | | 17,658.68 |
| AMORTIZACIONES | | |
| TOTAL A AMORTIZAR | | - |
| VALORIZACION NETA A PRECIO DE LA OFERTA: | | 17,658.68 |



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento-DGIEM

Benjamin E. Pacheco Mendoza
BENJAMIN E. PACHECO MENDOZA
Ing. Civil - C.I.P. N° 11117
Jefe de Equipo - Unidad de Obras
Dirección de Infraestructura



CARTA N° 124-2015-CSV-JCC/JS

Señores:
MINISTERIO DE SALUD -DGIEM
Av – Brasil N° 249
Lima 1.

06 MAR. 2015
2:42
Hora:
Recibido por: (RMO)

Ate, 05 de Marzo de 2015
MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento
MES. DE PARTES
15-022527-00
06 MAR. 2015
CONTROL - RECEPCION
REG. N°
HORA 2:10 p.m.:

Atención : Arq. María Estrada Farfán
Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento

Asunto : Presentación de la Valorización N°01 – Adicional N° 06 – VOLADOS SECTOR C2

Referencia : - Carta N° 080-2015-CEA/OBRA (19.02.2015)
Contrato N° 193-2012-MINSA
Supervisión de la Ejecución de la Obra y de la Provisión e Instalación del Equipamiento del Proyecto de Inversión Pública "Fortalecimiento de la Atención de los Servicios de Emergencia y Servicios Especializados – Nuevo Hospital Lima Este Vitarte" - SNIP 57894

De nuestra consideración:

Es grato dirigirles la presente para hacerles llegar un cordial saludo y hacerles entrega de la **VALORIZACIÓN N° 01 del Adicional de Obra N° 06– VOLADOS SECTOR C2**, formulada por la supervisión en base a los metrados de avance revisados y concordados con el personal técnico del contratista.

Como resultado de la labor efectuada se obtiene que calculada la valorización, afectada por los importes de reajustes, además de las deducciones por conceptos que no corresponden, se ha obtenido un monto abonable a favor de la empresa contratista Consorcio Ejecutor Vitarte, ascendente a la suma de:

S/. 20,837.24 (Veinte mil ochocientos treinta y siete con 24/100 Nuevos Soles), incluido el importe correspondiente al IGV.

Por lo tanto, en cumplimiento del proceso administrativo ponemos a vuestra disposición el documento en (01) Un tomo (En original y 03 copias, respectivamente), recomendando se sirva ordenar el pago dentro de los plazos reglamentarios.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

CONSORCIO SUPERVISOR
VITARTE
ING. JOAQUÍN CASTAÑEDA CASTILLO
Jefe de Supervisión
CIP N° 27860

Adj.: 01 Original (01 Tomo)
03 copias (03 Tomos)

MINISTERIO DE SALUD
D. INFRAESTRUCTURA - DGIEM
UNIDAD DE OBRAS
06 MAR. 2015
Hora: 2:40 p.m. (USI)
N°

11





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Infraestructura Equipamiento y Mantenimiento

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU "Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CARGO

MEMORANDUM N° 0545 -2015-DGIEM/MINSA

A : Sr. MANUEL JESÚS ORDÓÑEZ REAÑO
Director General
Oficina General de Administración

ASUNTO : VALORIZACION N° 01 – ADICIONAL N° 06 – FEBRERO 2015
ADICIONAL N° 06: "COLUMNA DEL SECTOR C-2" – R.M. N° 809-2014/MINSA

EJECUCION DE OBRA Y PROVISION E INSTALACION DEL EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA: "FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS – NUEVO HOSPITAL DE LIMA ESTE – VITARTE" – SNIP N° 57894

CONTRATO N° 018-2013-MINSA
CONTRATISTA: CONSORCIO EJECUTOR ATE
SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR VITARTE

REFERENCIA: CARTA N° 124-2015-CSV-JCC/JS (15-022521-001)

FECHA : Lima, **18 MAR. 2015**

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y con relación al documento de la referencia, se remite el Informe N° 191-2015-UO-DI-DGIEM/MINSA de la Dirección de Infraestructura de la Dirección General a mi cargo, a través del cual se indica que es procedente el trámite y pago de la Valorización N° 01 Adicional N° 06 – Febrero-2015 a favor del Contratista referida en el asunto, por un monto de **S/. 20,837.24 (Veinte Mil Ochocientos Treinta y Siete con 24/100 Nuevos Soles)**.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Infraestructura Equipamiento y Mantenimiento
[Firma]
M^{ra} MARIA ESTRADA FARPAN
Directora General

Ministerio de Salud
DGIEM
Dirección de Infraestructura
18 MAR. 2015
Hora: 2:10 pm
Recibido:
N°

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
SECRETARIA
18 MAR. 2015
RECEPCION
Hora: 11:35
Firma: *[Firma]*



MSEF/RMAA/lmrf.
c.c. DI-Archivo (2)
Adjunta: 01 Anillado



Av. Brasil 249
Lima 1, Perú
T(511) 330-9310

